

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 9 de Junio de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana



EL SEÑOR

DON PEDRO FERNAUD Y DIAZ

Contador de la Excelentísima Diputación Provincial

Falleció el día 4 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda Doña Balbina Martín y Chávez; sus hijos, D. Manuel, Doña Carmen, D. Concepción, D. Jerónimo, D. Lorenzo, D. Rafael, D. Luis, Don Maura, y Doña Pilar; su hija política Doña María Luisa Domínguez Duque; sus hermanos, Don José María Díaz, Doña Dolores y Don Pedro (ausente); sus nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de requiem que por el eterno descanso del finado se verificará el lunes próximo a las 9 y media de la mañana en la Parroquia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 8 de Junio de 1918.

CUENTO DEL DOMINGO

El rábano por las hojas

(HISTÓRICO)

por Juan F. MUÑOZ PABÓN.

La primera noticia que yo tuve de la barbaridad que aquella criatura adelantaba en los estudios fue una postal que su madre me dió a leer, en la que le decía:

«Mi queridísima mamá: Acabo de examinarme de *Fisiología y Ginecología*, y me ha dado aprobado.
Tu hijo que más te quiere,
Javier.»

Como por el hilo se saca el ovillo, a mí me pareció lo más natural del mundo el brillante examen, que al rodar de los años llegó a hacer en la Universidad Literaria en que seguía la carrera de Derecho... Es un título el de abogado que viste muy bien, y su madre no quería que dejara de licenciarse, así tuviera que pedirlo de limosna... ¿Qué era Maura, después de todo, sino un abogado?...

—Nada, hijo mío; adelante con la cruz y los faroles, y por calabaza más o menos no te apures.

II

El aula en que los exámenes de aquel año tenían lugar ofrecía la gran ventaja para los alumnos de que el asiento que ocupaba el examinando venía a caer tan cerca de la puerta que era cosa facilísima el poder percibir e irse a distinguir lo que el compañero que quisiese ejercer de apuntador decía desde el pasillo. Y como nada más cariutivo con su prójimo que un estudiante por examinar, con el compañero que se está examinando, fueron de ver los exámenes tan hermosos como se hicieron en aquel primer día de prueba de curso, gracias a la telegrafía sin hilos que establecieron de corredor a Tribunal los alumnos de aquella asignatura...

—¡O sea más particular!—se decía para su capote el bueno del catedrático, realmente orgulloso del éxito de su clase... ¡Vaya si se están luciendo hasta los mismos de quienes menos lo soñaban!... ¡Nada, que se me va a desgajar el brazo de dar sobresalientes!... ¡Y a fe que no me pesa!... ¡Pobrecitos!... ¡Si se lo están mereciendo: pero mereciendo a toda orquesta! ¿Quién se va a vengr ahora de las barrabasadas de durante el curso?... El examen, a lo menos para mí, debe ser para premiar por medio de una buena nota lo que el alumno manifiesta saber en el momento del examen... ¿Qué le importa al catedrático que el alumno no haya sabido, si sabe a la sazón? Y ante exámenes como los que me están haciendo no hay más sino incinar la cabeza y dar notables y sobresalientes como quien arroja trigo a la basana... ¡Muy bien y muy rebotient!...

III

—Mire usted, don Benigno, que le están a usted tomando el pelo...
—¡Pero, hombre!
—...Del modo más cruel que darse puede...
—¡Pero, hombre!
—...Que con estar el examinando tan cerca de la puerta, se está dando el caso (hasta de que le vayan los compañeros leyendo letra por letra la lección!)

—¡¡Pero, hombre!!!
—¡¡Ahí, como usted lo oye!
—¡Y me estaban a mí escamando exámenes tan brillantes!... Pues nada; como dicen los moralistas, *Error corrigitur, ubi deprahenditur* (1). Dígale usted al rector, de mi parte, que para mañana haga variar el estrado,

—¡¡Pero, hombre!!!
—¡¡Ahí, como usted lo oye!
—¡Y me estaban a mí escamando exámenes tan brillantes!... Pues nada; como dicen los moralistas, *Error corrigitur, ubi deprahenditur* (1). Dígale usted al rector, de mi parte, que para mañana haga variar el estrado,

—¡¡Pero, hombre!!!
—¡¡Ahí, como usted lo oye!
—¡Y me estaban a mí escamando exámenes tan brillantes!... Pues nada; como dicen los moralistas, *Error corrigitur, ubi deprahenditur* (1). Dígale usted al rector, de mi parte, que para mañana haga variar el estrado,

—¡¡Pero, hombre!!!
—¡¡Ahí, como usted lo oye!
—¡Y me estaban a mí escamando exámenes tan brillantes!... Pues nada; como dicen los moralistas, *Error corrigitur, ubi deprahenditur* (1). Dígale usted al rector, de mi parte, que para mañana haga variar el estrado,

(1) El error debe ser corregido allí donde se nota.

Reformas en la Facultad de Filosofía y Letras

Requisitos para obtener el grado de Licenciado.

Establecida la necesidad de la revisión, procede modificar los ejercicios en forma que responda a su verdadera finalidad y como se trata de probar una competencia teórica y práctica, a más de la aptitud para el ejercicio de la correspondiente función, es necesario que se exija al aspirante, aquella variación, justificación que le es indispensable.

Todo individuo que ostenta un título, debe estar perfectamente capacitado para su desempeño. ¿Es suficiente haber cursado todas las asignaturas de la carrera, para que se pueda ejercer la profesión respectiva? ¿No implica el título que se obtiene la necesidad, de una capacidad técnica de índole esencialmente práctica que signifique algo más que la aprobación de todas las asignaturas?

Sin entrar en el examen de otras carreras y limitándose al de la Filosofía y Letras, basta, con fijarse en la finalidad que se trata de obtener con dichos estudios, para comprender que es necesario exigir algo más que el simple conocimiento de las asignaturas (ya se trate de ser profesor oficial o del ejercicio de este magisterio en particular).

Además de la cultura genérica, que abarque lo más fundamental de las materias estudiadas, es indispensable probar la posesión de aquellas condiciones que le habiliten para realizar su misión y que necesita acreditar para poder desempeñar su cometido con el prestigio necesario.

Hay que saber enseñar y esto hay que demostrarlo enseñando, no con la recitación maquinal de lo que ha de hacerse en cada caso sino efectuando de las pruebas necesarias con alumnos que digan las explicaciones y a los que pueda preguntarse para poder adquirir el convencimiento de que no sólo está en la obra del aspirante a profesor.

Si después de demostrado ante el respectivo tribunal juzgador, que el aspirante a Licenciado posee la cultura necesaria, teórica y práctica, justifica que tiene la capacidad adecuada para enseñar, por haber probado prácticamente que sabe ejercer dicho magisterio en forma que hace presumir resultados satisfactorios, habrá llegado el momento de otorgarle un título que en justicia ha merecido.

Los que no piensan dedicarse al profesorado y sólo a oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Archiveros o para desempeñar estos cargos en organismos provinciales y municipales, podrían quedar eximidos de esta prueba y del estudio de la Pedagogía, pero en el título, debería considerarse la falta de aptitud para el ejercicio de la función docente.

El ejercicio verdaderamente transcendental debe ser el de grado. El sujeto que aspira a ejercer la profesión debe probar su capacidad teórica y práctica, puesto que la justificación parcial por asignaturas, ha sido un medio de irle habituando a la prueba final, por la mayor facilidad de estudiar separadamente las materias, demostrando los conocimientos en una rama determinada.

Una vez que se han verificado las pruebas parciales, el futuro licenciado entre la necesidad de practicar la prueba definitiva, no dejará de repasar lo aprobado y de este modo, ante la obligación de saber en un día lo más general y fundamental de todas las materias estudiadas, verificará una labor de asimilación organizando sistemáticamente todos los conocimientos adquiridos y que son indispensables para graduarse en la respectiva rama.

Es indudable, que una vez que el que desea obtener el título de Licenciado haya justificado su preparación especial para desempeñar la función que requiere previamente ese título, y demostrada la competencia necesaria basada en aquella suma de conocimientos que se han estimado indispensables según las respectivas secciones, se habrá llegado al ansiado momento en que la existencia de abundante personal idóneo, facilitará al Estado ir reduciendo su acción en el campo de la enseñanza, dejando que la instrucción sea función social, no sólo de nombre sino de hecho, reservándose el Estado la coacción de grados y aquella regulación jurídica que es propia de su naturaleza.

El Estado no debe anular la iniciativa privada; dando todo género de facilidades para que la sociedad realice su misión de cultura sin privilegios odiosos ni concesiones caprichosas que a veces colocan en determinadas manos respetabilísimas intereses, que siendo de la mayoría de

la nación no pueden estar a merced de los que pretenden monopolizar la actuación en materias de enseñanza.

Se afirmará que de esta manera se disminuye el número de aspirantes a obtención del grado de licenciado; pero aparte de que el Estado ha de prescindir en el ejercicio de su función docente, de la pérdida económica que puede suponer el menor número de matriculados y la reducción de derechos por la expedición de menos títulos, el problema para el Estado no es crear un mayor o menor número de titulados, sino formar buenos licenciados, ya que es preferible que sean pocos de excelente calidad que muchos con preparación tan deficiente, que constituyen la mayor acusación que puede lanzarse sobre los que con pretensiones de organizadores, no han hecho otra cosa que llenar de decretos y reales órdenes los tomos del Alcubilla.

Como consecuencia de lo expuesto debo decir, que considero necesario para obtener el grado de licenciado un triple ejercicio consistente: en contestar a preguntas de todas las asignaturas del grupo común y del especial en que intente graduarse el aspirante, en realizar las pruebas prácticas que determinó el Tribunal, y en explicar una lección a un grupo de alumnos del instituto haciéndoles preguntas que puedan comprobar si ha sido ente dido por los estudiantes.

Con la exigencia mencionada, saldrá el futuro profesor en magníficas condiciones, para ejercer su cometido sin la menor dificultad.

Luis Estrella y García.

Para los Agricultores

Todos aquellos que tengan plantaciones de algodón y deseen entrar en relaciones con esta fábrica de hilados y tejidos den detalles de la entidad d sponible así como precios a José Ortoll Marco.—Teobaldo Pownumero 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Sociedades

VELADA

Hoy domingo se verificará en la sociedad «Fomento del Cabo» una velada artística en honor de sus socios y familias, en la que tomará parte el notable concertista de guitarra, don Santiago Alvarez, que ejecutará ecogidas obras de su selecto repertorio y el aplaudido Cuadro cómico dramático denominado «El Arte» con el correspondiente programa:

1. Sinfonía.
2. El pró-cioso drama en un acto y en prosa, traducción castellana por Enrique Arroyo y Dotesio cuyo título es,

Sabotaje

desempeñado por las señoritas, Concepción y Perera (T) y los señores Noble y Perera.

3. Presentación del concertista de guitarra, D. Santiago Alvarez.
4. El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de Esteso y Muñoz, titulado:

El señor Catalán

Reperto:—Doña, señorita Concepción.—Pura, señorita Perera (I).—Gervasio, señor Perera.—Pepto, señor Mingorance.
5. Presentación de don Santiago Alvarez.

No temas ni los resfriados de nariz catarros de pecho usando la «Mentocorina Darw» Es el mejor remedio verpervivo.—Pídilo en farmacias y droguerías.

Crítica de Arte

Leyes y principios

II

En nuestro anterior artículo prometimos aclarar con ejemplos concretos el concepto de la belleza artística, y las diferencias que la separan de lo naturalmente bello; trataremos en el presente trabajo de cumplir lo prometido.

La figura de un enano deforme, de un enfermo o degenerado, de un mendigo tiñoso, causan impresión desagradable si los contemplamos en carne viva; pero que se trate de los enanos inmortalizados por Velázquez, de las vigorosas creaciones de un Ribera, de los pobres que figuran en «Santa Isabel de Hungría» pintados por Murillo, y lo deforme, lo repugnante se convierte en temas atrayentes de los que fluye a raudales la belleza.

Charles Léveque ha dicho que los artistas «pintan la fealdad para hacerla idónea», y que, «la fealdad no tiene ideal único en cada género, y como es lo contrario de la belleza, es también la antítesis de la unidad constante en el ser y en la vida».

Pero si la fealdad (que como acabamos de ver, nos la hace el arte algunas veces simpática), es verdaderamente el contrario de la belleza, ¿cómo explicar que pueda transformarse en belleza sin realizar esta unidad?

No se nos ocurre más que una sola respuesta; la unidad se realiza a pesar de todo, y proviene en los casos que nos ocupan, de la misma concepción del artista que dirige formas, coloraciones y caracteres de los motivos feos, encandandolos por medio del arte, hacia impresión entera y única.

Haremos notar que la belleza así entendida no participa en manera alguna de las características de la belleza natural; la belleza artística se forma por completo en el pensamiento y por el pensamiento del artista. En verdad que podría emplearse a cualquier hora, para que nos demostrara que la belleza de la «Tentación de San Antón» de Patinir (I), procede de la fealdad natural de la mayoría de los seres en ella representados.

Quizá nos objeten que la belleza natural es la causa primera y necesaria de la belleza artística y que, así como los sueños no son otra cosa que reproducciones más o menos deformadas de nuestros actos y visiones en estado de vigilia, también las obras de arte no son otra cosa que impresiones del mundo exterior analizadas conscientemente por el artista, que después nos las trasmite mediante el soberano poder de su espíritu sintetizador.

Contestaremos a esto, que no porque una cosa preceda de otra y no pueda existir sin ella, ha de serle forzosamente idéntica. El arte nos trasmite las impresiones sentidas ante la naturaleza, por medios completamente distintos a los que ésta emplea: tan cierta es la aseveración acabada de expresar, que un paisaje de cielo azul y luminoso, con alegres campañas, árboles frondosos y cristalinos arroyuelos, puede, representado por la litografía, sernos del todo odioso, mientras que un efecto de tinieblas, de lluvia y de fango, pintado por un verdadero artista, es de una belleza conmovedora y atrayente.

Consecuentemente hay que distinguir entre las dos clases de belleza; están relacionadas por la igualdad de efecto producido sobre el espectador, y separadas por la oposición absoluta de los medios de producirse. La belleza natural se traduce en formas vivas o por combinaciones inconscientes de la materia; la belleza artística por la imitación inanimada de las formas visibles.

(I). Museo del Prado. Salas de Alfonso

y por la transformación consciente de los materiales que la naturaleza suministra al artista.

Los mismos artistas, cuando juzgan sobre lo bello, se encuentran casi siempre, en desacuerdo. «Hay líneas que son monstruosas;—escribió Delacroix—la recta, la sinusoidal, y sobre todo las paralelas». En cambio para Mengs (2) «la forma redonda es la más perfecta». Hutcherson afirmaba la suprema belleza de las ramas de parábola. «Tendré necesidad de afirmar que el desacuerdo tocante al color y a la composición, es aun mayor entre los artistas».

José Díaz Coronado.

XII. (2). «Reflexiones sobre la belleza y el gusto».

EN LA LAGUNA

Solemne fiesta religiosa

El viernes último se celebró en la preciosa capilla, artísticamente engalanada, de las Siervas de María de la vecina ciudad la fiesta del S. Coronado de Jesús con entronización de una imagen suya.

La Misa de Comunidad, en la que concurrieron las benéficas religiosas, fue celebrada por el virtuoso canónigo M. I. Sr. don Agustín Ordóñez y Per n.

A las 8 el Ilmo. Sr. Vicario Capitul ar rezó la Misa de Comunión General en la que recibieron la S. Eucaristía muchísimos fieles, mientras que con acompañamiento de armonium un afuado coro de distinguidas señoritas cantaron selectos motetes. Seguidamente el Prelado hizo la entronización en el vestíbulo de la casa convento con las conmovedoras ceremonias de estilo y pronunció una allocución alusiva al piadoso acto que se acababa de realizar.

La caritativa Sra. Presidenta de la Junta de Caridad de damas y la M. R. M. Superiora llevaron la S. Imagen, que bendijo el Doctor Beyro; acompañando la procesión las señoras de la Junta con velas encendidas.

A listieron las devotas señoras pertenecientes a la Junta de Caridad: Doña M.ª Guadalupe González de Mesa de Acaño, doña Luisa de Miranda Vda. de Rodríguez, doña Delia Citra Giráldez Vda. de Olivera, doña Carmen López de Cabrera Pinto, doña Elena Montemayor Nava de Acaño y las señoritas Aurora Cambrelong González de Mesa, R.ª Sánchez Real y Bayro y Mercedes Sánchez Pinto.

Compañeras señoras Alice Edwards y D.ªton, Luisa y Mercedes Machado, Candelaria, Pino, María y Pilar de Castro y Acaño, Concha Renshaw Machado, María González Velarde, Nieves y Josefina Cambrelong Graham.

Entre otras damas que sentimos no recordar concurren invitadas la Sra. doña Rosario Díaz Llanos de Pérez Martel; las Sras Mercedes Cambrelong y González de Mesa, María Teresa González Marrero del Castillo, Elvira Pinto y Armijo, Dolores Pinto de La-Rosa, Juana Guanche, Juana González Oliva y las religiosas Sor Adriana y Sor Carmen (Hermanitas de los Pobres), Sor Concepción y Sor Antonia (H.ªs de la Caridad).

EN SAN FRANCISCO

Los cultos del Sagrado Corazón

Hoy en la parroquia de San Francisco de Asís, a las 9 de la mañana se celebrará la solemne misa de comunión general, oficiando en ella, el Muy Ilustre Señor Vicario Capitul ar Dr. D. Santiago Beyro y Martín.

AL PUBLICO

Después de dado a conocer al público en general con muestras que al efecto se repartieron a domicilio, y exhibido convenientemente en varios comercios de esta plaza, el renombrado y acreditado jabón moteado azul marca **EL CAMELLO** se pondrá a la venta al detalle desde el lunes próximo diez del corriente en el local **calle del Doctor Allart núm. 27** al reducido precio de **Ptas. 1'75** la barra.

Es de notar que el precio señalado dada la excelente calidad del artículo y tamaño de las barras resulta sin ningún género de dudas mucho más conveniente al consumidor que otras calidades de jabones que siendo más pequeñas las barras se expenden a precios que oscilan entre Ptas. 2,00 y Ptas. 2,40.

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14.-(Barrio de los Hoteles).

DE SOCIEDAD Té de honor

En honor del comandante de Infantería de este Regimiento y distinguido amigo nuestro don Manuel H. Artega, se celebró en la tarde del viernes un té en el hotel «Camacho» con que quisieron sus amistades obsequiarle.

La concurrencia numerosísima y selecta, recordando a las Sras. de Cabrera de Mandiño, Caprario de Casariego, Sra. del Conde de Alemania, Muñoz de Toro de Cristally, Guilloto de Navarro, Cañadilla de Maldonado, Fuentes de Casariego, Alvarez de Lecuona, Cabrera de Lecuona, Triguerras de Frago, Ruiz Vda. de López, Bethencourt de Vivanco, López Aveleda de la Rosa, Alfonso de Tavio, Bethencourt de Moreno, Vilehas de Aguilera, Massieu de Zamorano, Delgado de Rodríguez, Ravina de Guiranda, Morales de Gómez Sánchez, Zamorano de Iboleda, Zuñizarreta de Ortiz, Doblado de Arozarena, Hernández de Freixa, Mariz de López, Ortiz Repiso de Rodríguez, Ristori de Bernal, Cellier de Vázquez, y de Garay.

Srta. de Clavijo (Conchita) Cabrera (Carmita) Casariego (Soledad) Navarro (María Rosa) López Ruiz (Inésita) Lecuona (Defina) Valderrama (Pepita e Isabel) de la Rosa (Maruja) González de Velasco (Conchita) (Merceditas) López (Juanita y María) Urrutia (Carmita) Carreño Emilia y Rosita Erenas (Victoria) Reyes (María) Guimera (Carmita) Casanova (Carmita) Moreno Reyes (Josefina) Alvarez de Linares (María), y Freixa (Marquita).

Del sexo fuerte asistió una numerosísima representación.

P. Lanceros

DEPORTES

FOOT-BALL

Hoy a las cuatro de la tarde se llevará a efecto el interesante match de foot-ball concertado entre los equipos «Adelantado» de la vecina ciudad y «Numancia» de esta Capital.

El encuentro se celebrará en la Plaza de San Francisco de La Laguna.

Cuotas militares

Ha sido habilitado para hoy domingo 9 del actual para que por esta Tesorería de Hacienda se admitan los ingresos de cuotas militares a los individuos comprendidos en el artículo 7.º de la ley de amnistía de 8 de Mayo último.

El suceso de anoche

Niño muerto por un tranvía

Con frecuencia casi periódica tenemos que lamentar accidentes desagradados acaecidos a personas, grandes y chicas, que tienen la mala costumbre de subir al tranvía estando éste en marcha.

Hace próximamente un año un chico de doce quedó sin una de sus piernas. En Septiembre del pasado pereció bajo las ruedas del tranvía un soldado de Artillería.

Como ocurrió el suceso

El suceso ocurrió frente al Parque de Artillería. Al arrancar el tranvía núm 3 de la parada de la Plaza de Weyler, el citado chico E. Díaz trató de subir al estribo posterior derecho del coche motor, teniendo la mala fortuna de perder pie y caer bajo las ruedas de la jardinera, siendo arrastrado por esta unos cuatro o cinco metros.

Las heridas

El infelizmente joven después de ser asistido por el Sr. Sánchez Pinto fué conducido al Hospitalito, desde donde fué trasladado a la Casa de Socorro en la que le asistieron el médico de guardia Sr. López Dauté, y los señores Guigou y Bernabé Galván.

Le fueron apreciadas las fracturas de los femures por sus tercios medios, la del izquierdo con desgarramiento total de los músculos; por el perineo se dejaban ver los intestinos; en casi todo el cuerpo se le apreciaban contusiones.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado nuevamente al Hospitalito donde fué instalado en la sala de San Carlos, en cuyo lugar falleció a las nueve y media de anoche.

El desdichado chico se llamaba como antes decimos Esteban Díaz Alvarez, de 9 años de edad. Trabajaba de aprendiz en la bojalistería de José Torres Martín, sito en la Rambla de Púldo núm. 68. Vivía en la calle primera particular del barrio obrero con su padre Juan Díaz Marrero, peón de la casa de comercio del Sr. Lombet, y su madre Juana Alvarez que se dedica a las faenas de la casa.

El tranvía

El coche motor que arrolló al niño iba guiado por Antonio García Izquierdo, soltero, natural de Laguna, donde habitaba en la calle empedrada núm 8.

Los cobradores que llevaba el tranvía eran Tomás González y González, del coche y Pedro Mallorquín Médiz, de la jardinera, ambos naturales y vecinos de La Laguna.

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSIA SOCIOCON PENINSULA

Proyectos

Madrid 7. El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley concediendo un crédito de 250.000 pesetas que se emplearán en combatir las enfermedades que se puedan evitar, y autorizando al Gobierno mientras duren los acontecimientos internacionales actuales a efectuar la subasta de los servicios de las industrias militares y navales, que se efectuaran por administración.

Banquete

Mañana saldrá Bugallal para Alicante con objeto de asistir al banquete que en aquella población dan los elementos conservadores.

La conmemoración de Covadonga

El Presidente del Consejo de Ministros leerá en la primera sesión que celebren las Cámaras, el proyecto de conmemoración de Covadonga.

Se construirá un monumento a Pelayo y demás reyes de la reconquista.

Se organizará un certamen histórico literario con un premio de 25.000 pesetas y se construirá una escuela industrial en Asturias.

Ecos Parlamentarios EN EL SENADO

Censuras a Ventosa

El Senador señor Echevarri explana una interpelación sobre las disposiciones del Comisario de Abastecimientos, las que considera contrarias a los intereses agrícolas.

El señor Royo Villanova se adhiere a las manifestaciones del señor Echevarri lamentando que el señor Ventosa no pueda dar cuenta de sus actos en el Senado.

El Conde de Romanones le contesta que si es necesario asistirá el señor Ventosa a las deliberaciones de la Alta Cámara.

Otros Senadores adhierense igualmente a las censuras del señor Echevarri.

El Conde de Romanones dice que se admitirán las reformas que sean necesarias.

EN EL CONGRESO Sesión del día 7

El Marqués de Santa Engracia defiende la proposición incidental pidiendo que se aumente el número de diputados en los distritos y circunscripciones que les corresponda con arreglo al censo actual.

La proposición se prueba en votación ordinaria.

Entrase en el orden del día continuando la discusión de las reformas militares.

El señor La Cierva reanuda su discurso.

Lamenta la forma en que se hacían los presupuestos de guerra, que llevaban el desbarajuste al ejército.

Enumera los trabajos cuando él ocupaba el Ministerio encaminados a la rectificación de aquella política.

Todas las gestiones del Gobierno en que formó parte dirigieronse a que los gastos de guerra hicieranse a la vista de la opinión.

Se extraña de que las izquierdas no intervengan activamente en la campaña sobre reclutamiento cosa que sería muy favorable para los desvalidos.

Censura las anomalías que se observaban en los destinos de reclutas a cuerpos.

Recogiendo las afirmaciones pacifistas pregunta el Sr. La Cierva.

¿Quién no advierte que España, que va mostrando gran riqueza no pueda verse envuelta en el incendio que consume al mundo? Ante esto sigue diciendo el Sr. La Cierva que es absolutamente ineludible organizar el Ejército.

El espíritu de las reformas no se opone a que se acometan también la reorganización de Hacienda y el incremento de las obras públicas. Pero todo no puede hacerse de un golpe.

Explica luego que el acuerdo de implantar las reformas por decreto obedeció a no querer que se repitiera el caso de otras tantas reformas que perecieron en las encrucijadas políticas.

Es preciso dar al Ejército una intensa vida militar o disolverlo.

Es necesario evitar las causas del desastre de Cuba.

Realizando las reformas rectamente, dentro de seis años podríamos tener ochocientos mil hombres perfectamente instruidos, y en caso de guerra llegar al millón.

El Ejército desea las reformas mirando a la Patria.

La voluntad nacional debe anteponerse a todos los partidos.

Rectifican los señores Pedregal, Prieto y La Cierva, levantándose la sesión.

CAMBIOS

Día 7

Londres 16.70

París 61.73

De la guerra

ALEMANIA

La guerra en el mar

El Almirantazgo alemán comunica:

Durante el mes de Abril pasado fueron destruidos por nuestros submarinos barcos mercantes enemigos y neutrales a su servicio, con un desplazamiento total de 652.000 toneladas.

Buque hundido

Según noticias de Holanda ha chocado el vapor «Konig Regentes» en su viaje de Inglaterra a Holanda con una mina y se ha hundido.

Este vapor pertenecía a los que están destinados para el servicio de cambio de prisioneros de guerra y paisanos internados y a cuyos barcos se ha garantizado travesía libre en determinadas rutas dentro de la zona de guerra.

Al ocurrir la catástrofe no se encontraban a bordo prisioneros de cambio.

El Almirantazgo alemán hace constar, que por la marina alemana no han sido colocadas minas en aquella ruta garantizada como libre.

Posteriormente se ha sabido, que al chocar con la mina el vapor, se partió por la mitad y la proa se hundió casi inmediatamente después de la explosión.

Los naufragos pudieron echar al agua solo tres botes salvavidas de los cuales uno zozobró.

Interview con un corresponsal de un periódico

En una interview con un corresponsal del periódico «Reichspost» hizo Hetman Skoropadzki sobre los objetivos políticos del actual gobierno de Ucrania las siguientes declaraciones:

Nuestros objetivos nos marcan la situación, y las necesidades de nuestro país.

No existe para Ucrania otro camino, que una estrecha unión con las potencias centrales, con las que nos unen ya ventajosas relaciones económicas, que no tienen interés político, que no sea ventajosa para Ucrania. Nuestro sublime y principal objetivo es la independencia de Ucrania y para esto necesitamos conseguir firmeza política y económica, la educación de nuestro pueblo y un poder militar propio. Hasta donde llegarán las fronteras de Ucrania no está resuelto todavía, pero está a la vista de todo el mundo, que nuestro país ejerce una gran atracción.

El Hetman proyecta resolver en gran escala las cuestiones territoriales creando una clase próspera y conservadora de agricultores para lo cual se cederán, a precios adecuados y en justo premio tierras de las grandes posesiones y así el Estado conseguirá, que se cultiven extensos terrenos por donde todavía no a pasado el arado.

Después de asegurar Skoropadzki, que desea vivir en paz con sus vecinos rusos, terminó: Tengo el proyecto de hacer revivir el antiguo sistema ucraniano de los cosacos y unirlo a la instrucción pública; quiero fundar un fuerte ejército, que sea una garantía de la libertad e inviolabilidad del Estado para que al término del cuarto año de guerra nadie tenga motivos para criticarme.

Cierre de puertos De Washington comunican, que el Secretario de Marina ha ordenado, que queden cerrados los puertos de Boston, Filadelfia y algunas otras ciudades.

Ataques aéreos Según dice «Financial Times» se han recibido noticias de ataques aéreos contra poblaciones de los Estados Unidos

HOLANDA

Barco hundido Amsterdam.—El buque hospital «Koning R gentes» chocó con una mina hundíendose.

El «Lindoro» que le acompañaba quiso prestarle auxilio pero sus intentos fueron ineficaces.

En el hundimiento solo perecieron cuatro fogoneros.

FRANCIA

Raid aéreo

París.—A las once de la noche se dió la señal de alerta motivada por la presencia de veinte aparatos enemigos que arrojaron bombas, señalándose un muerto y varios heridos.

El alarma terminó a las once y veinte minutos.

Comunicado francés

París, oficial.—Al norte de Montdidier y oeste de Noyon hicimos prisioneros en luchas parciales habidas entre patrullas de reconocimiento.

Al norte del Aisne nos apoderamos del pueblo de Leport. Al sur del mismo río hemos mejorado las posiciones a que nos retiramos durante la ofensiva teutona.

Continuamos nuestra actividad en la región de Reuil-Vousiers.

Conquistamos los pueblos de Vinty y Ligon, así como los bosquecillos situados al este de la estación de Neully y limite del mismo pueblo.

Más al sur las tropas americanas ganaron terreno. Al oeste de Chateau Thierry nos apoderamos de la cota 204.

Entre el Marne y el Reims los ingleses han vuelto a entrar en el pueblo de Bligny causando pérdidas al enemigo. Hicimos cien prisioneros.

AUSTRIA

Comunicado austriaco

Viena 7. Via Pola.—En el sudoeste se unió ayer a la lucha de artillería que venía librándose diariamente una viva actividad de infantería.

En el Piave inferior, cerca de Quero y Mori y en el Tonale rechazamos los destacamentos de patrullas enemigas.

En el monte Spinnenechia corrimos por medio de una operación de nuestras tropas de asalto, nuestras posiciones.

En el monte Suetemad rechazamos en un contraataque, el ataque de un batallón enemigo.

Cerca de Aciago hicimos fracasar bajo nuestro fuego dos ataques enemigos.

(N. de la R.)—Los despachos que publicamos hoy fueron depositados en Madrid el día 7 por la noche.

Hoy no hemos recibido ninguno de los que corresponden al día.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 8.

Zetro de guerra occidental Grupo de ejército del príncipe heredero Ruperto: Revivió a ratos el combate de artillería; hubo luchas de reconocimiento.

Grupo de ejército del Kronprinz: Consiguio el enemigo ganar solamente un pequeño trozo de terreno por medio de nuevos ataques al noroeste de Chateau Thierry y de contraataques para recuperar las líneas perdidas en el Ardre.

Los repetidos asaltos de regimientos franceses, americanos e ingleses fueron detenidos con graves pérdidas para el enemigo. En el resto la situación no ha cambiado.

POR TENERIFE

Política funesta.—Censuras a la gestión de nuestros diputados.—Nuevos despojos e injustas pretensiones.

Generales y acerbas censuras oímos anoche en todas las tertulias y corrillos, a la funesta actuación de la representación parlamentaria de Tenerife.

La participación de nuestros diputados en la gestión y desarrollo de los asuntos de trascendencia e importancia para el país, da la sensación del completo abandono en que se hallan los intereses de nuestra isla.

Nunca han estado esos intereses más desatendidos que ahora, jamás nuestra representación en Cortes ha vuelto tanto como hoy las espaldas a los requerimientos del patriotismo, a los deberes que la alta investidura de procurador del pueblo impone.

De este lamentable divorcio que tan tristes consecuencias ha tenido y tiene para Tenerife y principalmente para esta Capital, corresponde la mayor responsabilidad a las clases directoras de la desdichada política que ha venido imperando en estos últimos años, más atentas al fomento de todo lo que signifique medro personal, contubernios, enchufes, caciquismo, que al desarrollo del progreso material del país y al mantenimiento de sus prerrogativas y derechos.

Esas clases directoras no pueden contar, no cuentan con la confianza del país, se han hecho indignas de asumir su representación; sólo están mantenidas por el tinglado caciquil que para vergüenza y desdoro de la conciencia ciudadana alimenta la vengozosa política del corro.

Y no se crea que combatimos por sistema.

Ahí están las habilidades y subterfugios que nuestros diputados en unión con los de Gran Canaria han opuesto al procedimiento legal que nuestra Diputación, agobiada por carecer de recursos para atender a sus servicios ineludibles y asistida de todos los derechos, se ha visto obligada a seguir contra los Cabildos insulares para exigirles el pago de las cantidades que le adeudan por contingente provincial.

No es sólo esto: El Ministro de la Gobernación señor García Prieto acaba de conceder la creación de una Administración Principal de Correos en Las Palmas, que aunque hecha a petición de empleados del ramo en esta Administración, constituye un atentado más, un nuevo agravio a la hegemonía de Santa Cruz de Tenerife como Capital de la provincia de Canarias.

Es la continuación de la era de despojos que han tenido exacta coincidencia con el predominio del caciquismo político que hemos venido padeciendo.

Aún hay más: anoche nos aseguraban que se han recibido telegramas dando cuenta de la aprobación de un importantísimo crédito de bastantes millones de pesetas para ampliar el puerto de Las Palmas.

Si la noticia es cierta, se habrá dado un golpe de muerte al puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Nos parece, pues, justísima la indignación que reina contra esa perniciosa política que tantos perjuicios ha irrogado a Tenerife, que ha guardado las protestas y las campañas violentas y las interrelaciones en las Cámaras para vociferar y pronosticar días de luto cuando el Gobierno designa para que le represente en esta provincia a una personalidad dignísima, por el solo hecho de no venir dispuesta a hacer el juego a los caciques desde el Gobierno civil; y que ante los continuos despojos a nuestra isla se cruza de brazos o toma resoluciones de acuerdo con los sempiternos adversarios de nuestra capitalidad, vas y derechos.

No es posible permanecer impasibles e indiferentes ante esta situación tan adversa a nuestros intereses colectivos, y como opinamos que a nuestra corporación municipal incumbe en primer término dar estado oficial a la protesta pública e iniciar una campaña «Pro Tenerife», reivindicadora de nuestros derechos, requerimos a su Presidente accidental don Andrés de Orozco para que la convoque hoy mismo a sesión extraordinaria con el indicado fin.

Es exigencia de un sentimiento de patriótica dignidad ante los agravios sufridos a nuestro pueblo.

José Sánchez Pinto

Médico Cirujano Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, Rayos X, corrientes de alta frecuencia, Inyecciones intravenosas de 606.

CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

Ecos de Sociedad

Viajeros

Después de haber pasado unos días en esta Capital, ha marchado para Santa Cruz de la Palma, nuestro respetable amigo, el acudalado propietario de dicha ciudad, D. Silvestre Carrillo y Massieu.

También ha marchado para Arrecife de Lanzarote, nuestro estimado amigo, el distinguido capitán de Infantería don Isidro Vais de la Torre.

Después de pasar unos días en esta Capital acompañado de sus simpáticas y bellas hijas, ha embarcado para la Gomera nuestro distinguido amigo D. Mariano Navarro.

Misa de requiem

Mañana a las 9 y media, se celebrará en la parroquia de San Francisco, una misa de requiem en sufragio del alma, del fué nuestro buen amigo, el Contador de la Diputación provincial, don Pedro Erenaud y Díaz.

Reiteramos a su viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Restablecido

Nuestro estimado amigo el Diputado a Cortes D. Francisco de Armas Oliva, residente en Madrid, se halla completamente restablecido de la gripe, enfermedad que le tuvo varios días en cama, así como a dos de sus hijos, los cuales también se hallan restablecidos.

Nueva sociedad

En el barrio de la Cuesta se ha constituido una sociedad de recreo dedicada a fomentar el sport canario.

Muy en breve remitirán el Reglamento por que ha de regirse a la aprobación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Le deseamos larga vida.

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el calicida ALPHA Precio: UNA PESETA

En San Francisco

Con gran solemnidad se celebró anoche la segunda función del Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El orador sagrado Sr. Herráiz Malo, continuó desarrollando el tema de la Divinidad de Jesucristo que probó anoche fundándose en la santidad de nuestro Salvador.

MERMELADAS TREVIJANA

Preferidas a todas las marcas

Obras públicas

En la distribución de personal facultativo de Obras públicas entre los distintos servicios del ramo que hace el Ministro de Fomento le corresponde a Tenerife, un Ingeniero Jefe, dos idem subalternos, cinco ayudantes, tres sobrestantes, dos delineantes y diecinueve toreros de Faro.

Oficina auxiliar de Tenerife en Santa Cruz de la Palma: Un Ingeniero subalterno, un ayudante y un sobrestante.

Las Palmas: Un Ingeniero Jefe, dos idem subalternos, cuatro ayudantes, tres sobrestantes, dos delineantes y veinte toreros de faros.

Oficina auxiliar de Las Palmas en Arrecife: Un Ingeniero subalterno, un ayudante y un sobrestante.

Se acaba de recibir un bonito surtido en ropa blanca. Vuelas, lanas y estamí, blusas de vuela, medias de seda e hilo de Escocia en varios colores de moda, guantes, abanicos y sombrillas, trajesitos de marinera para niños de ambos sexos, delantales para niñas y señoras, géneros de punto para caballero, camisas y corbatas, driles, zarazas, percales y céfiros en varios colores.

BAZAR X BAZAR

Teobaldo Power, 6. - Frente al edificio de la Diputación Provincial

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima.

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa, artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, foliosarios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

MATERIALES DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Láceres. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cronos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

EN LA PALMA

Homenaje a Cabrera Pinto

Hoy es el día señalado para tributar en la isla hermana el merecidísimo homenaje que a los revelantes méritos de su ilustre hijo el digno Director del Instituto de La Laguna don Adolfo Cabrera Pinto, le dedican sus paisanos.

GACETA DE TENERIFE, se asocia a los actos que con tal motivo se celebran en la capital de Palma, y envía al señor Cabrera Pinto su más cordial enhorabuena por el alto y justificado honor que se le dispensa.

Adolfo Cabrera Pinto. - Santa Cruz de la Palma.

Colonia palmera residente Capital estudiantilmente merecidísimo homenaje estando presente en espíritu justo homenaje consagrale hoy nuestra querida patria chca. Juan Yanes Perdomo, José Cecilia Carmona, Eduardo Creogh, Antonio Ramírez García, Antonio Vandewalle, Domingo Cecilia, Antonio Acosta, Francisco Martín, Miguel Díaz Sánchez, Manuel Paz Cerezo, Santiago Martín Cabrera, Antonio Lorenzo González, Adolfo Pérez Mederos, Servando Fernández Manerges Pérez, Antonio Cabrera de las Casas.

Adolfo Cabrera. Asociación Magisterio primario Tenerife saluda respetuosamente y felicita merecido homenaje ríndele hoy su Palma. - López Madrid, Presidente.

Adolfo Cabrera Pinto. Amigos que le distinguen apreciándole por justo homenaje consagrale hoy isla hermana. - José Siliuto, Antonio Ledesma, Luis Alonso Castro, Fernando B-thencourt Viejobueno, Ramón Antequera. Siguen 60 firmas más.

El "Boletín Oficial"

Sumario del día 31

Presidencia del Consejo de Ministros. - Parte oficial dando cuenta del estado satisfactorio de la salud de la familia real.

Ministerio de Hacienda. - Ley aprobando el crédito extraordinario para Obras Públicas de Canarias.

Ministerio de la Gobernación. - Real orden circular disponiendo se facilite a los Maestros de primera enseñanza del cuerpo de prisiones, habitación en las mismas para ellos y sus familias y cuando no sea esto posible por carencia de local, se le abone para alquiler de casa la misma cantidad que para esta atención perciban los Maestros públicos de la localidad respectiva.

Idem. id. id. disponiendo que los Ayuntamientos cumplan su obligación en lo referente a racionar de cebada y baja a ganado del Ejército durante los cursos de tiro y satisfacer haberes y raciones de pan a las clases de tropa que se hallen con licencias por enfermos.

SUCESOS

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer: Santiago Jiménez, de 35 años de edad, se le apreció la fractura del radio izquierdo por su tercio inferior. Pronóstico reservado. - Celia Pastrana, de 28 años de edad, que le fué extraída una astilla del pulpejo del dedo medio de la mano izquierda. Leve.

NOTICIAS

Ha sido suspendido el acostumbrado concierto de la Banda militar en la Plaza del Príncipe por cumplirse hoy una semana de la muerte de don Francisco Ruiz Malo, Coronel del Regimiento.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR una casa en el barrio de los Hortos de esta Capital. Informará D. José Hernández Domínguez, calle Candelaria, 23 pral. Teléfono 375.

EMPLREADO se necesita uno que sea inteligente en el ramo de cereales y comestibles. Darán razón en esta imprenta.

Sellos mauritanos. - En la expenduría de tabacos, de la Alameda del Museo se venden sellos de la Juventud de Tenerife, al precio de cinco céntimos.

Mecanógrafo. - Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente. También se hacen a mano. Informes: Jesús Nazareno 37.

HUESPEDES - Familia peninsular que habita en la calle Alfonso XIII, admite uno o dos con hospedaje completo o habitación solamente. Esmerado servicio de portavida. Informarán en la Librería Católica.

Elixir dentífico "ATCODENTAL" se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antisépticos y esencias naturales absolutamente puras. Precio 1'25 frasco. Camisería New England Plaza de la Constitución, número 8.

Se alquila en La Laguna para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica, con agua a presión y luz eléctrica. Para informes: en la Imprenta Católica.

SE COMPRA. - Bidones de hierro de todas clases al mejor precio. Conrado Vegt, Marina 31.

Pérdidas. - Se ha encontrado un rosario en la Plaza de la Constitución.

A la persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en nuestra imprenta.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen "La Palleja" en el Rodeo del medio. Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

El tratamiento que se impone a todas las "TUBERCULOSIS", por no tener ninguna contra indicación ni dar reacción, es el suero SAT, que ha

destituido a todas las medicaciones hasta hoy preconizadas.

El doctor Mejías, director de la Clínica Oftálmica, Maldonado 9. Certifica que ha venido disponiendo del VINO ONA, de doctor Aristegui, en muchos casos que necesitaba tonificar a las enfermas, habiendo tenido siempre la satisfacción de ver sus hermosos resultados. Madrid, Septiembre 1811.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 10 Santa Margarita, reina de Escocia. Santos de mañana día 11 San Bernabé, apóstol.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz. - Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados. Parroquia de San Francisco. - Misa rezada de 8 a 9 y media; a las 6 de la tarde, el rosario, letanía cantada, novena a San Antonio de Padua y oración al Santo Igesta del Pilar. - Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día. Capilla del Hospital civil. - Misa rezada a las 5 y media. Capilla de las religiosas de la Asunción. - Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M. Capilla de las Siervas de María. - Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Asilo de Mendigos. - Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Hospital de niños. - Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de Santa Margarita, reina, con rito semidoble, color blanco.

¡Quit!

Cura Asma Tos y Constipados De Venta en todas las Farmacias Depósito Farmacia Serra, Castillo núm. 13



Aviso al público

Desde mañana día 8 el Tranvía que sale de Santa Cruz a las 20,10 llegará hasta la Laguna. Mañana este Tranvía con motivo de la Fiesta a beneficio de la Cruz Roja francesa e italiana parará diez minutos en el Puent Zurita. Los días 9 y 10 habrá Tranvía hasta la Laguna a la salida de los conciertos del Trio Costa Terán-Casaux. La Dirección.

NUEVA ORIENTACIÓN Y AVANCE DE LA MODERNA OPOTERAPIA

Productos Opoterápicos marca "UNIVERSUS"

La Sociedad "UNIVERSUS" ha reconocido, como peligrosos, todos los animales vacunos, laneros, caprinos y de cerda, preparándolos opoterápicos de elaboración original y garantizando sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantizando también que hoy día sólo puede obtenerse la marca "UNIVERSUS". Nuestros opoterápicos están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre.

NEURINA "UNIVERSUS" Indicación: Neurastenia, Fatiga intelectual, Histeria, Depresión, Fobias, Histerismo, Epilepsia, Tics, Perturbaciones cerebrales (de una y otra especie).

NEFRINA "UNIVERSUS" Indicación: Intoxicación urémica, Nefritis aguda, Nefritis crónicas, Riñón cardíaco, Nefritis críptica.

CARDIODINA "UNIVERSUS" Indicación: Atrófias musculares en general, Adinamias, Debilidad del corazón, Atonia cardíaca, Lesiones seniles por falta de impulsión cardíaca, &c.

ESPLENINA "UNIVERSUS" Indicación: Paludismo, Caquexia palúdica, Esplenomegalia, Anemias, Clorosis, Bocio-exoftálmico, Hemorragias gástricas y uterinas por su acción coagulante.

HEPATINA "UNIVERSUS" Indicación: Trastornos digestivos, Constipación, Colitis mucoso-membranosa, Trastornos biliares, Ictericia catarral, Dilatación biliar, Angiolitiasis y Colecistitis, Cirrosis, Enfermedad de Banti, Cáncer del hígado, Diabetes, Gota, Dermatosis.

GASTRICINA "UNIVERSUS" Indicación: Dispepsia, Atonias gástricas, Aquilias funcionales, Aquilias nerviosas, Hipoquilia, etc.

OVARINA "UNIVERSUS" Indicación: En las Ovariotomizadas (de grandes resultados e insustituible), Insuficiencias ováricas congénitas, Trastornos de la menopausia, Amenorrea, Bismenorrea y Cloroanemia, Vómitos incoercibles del embarazo, Psicosis de origen genital, Obesidad y Reumatismo crónico, Osteomalacia, Tetania, Enfermedad de Basedow previene la Hemofilia.

ORQUIDINA "UNIVERSUS" Indicación: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, Impotencia, Neurastenia, Senilidad, Trastornos de la pubertad (clorosis).

PANCREATINA "UNIVERSUS" Indicación: Pancreatitis agudas y crónicas, Expulsión de la leche en los niños, Cáncer del páncreas, Diarreas, Dispepsia de los niños de pecho, Dispepsia infantil, Diabetes sacarina, Obesidad pancreática, etc. etc.

Los opoterápicos "UNIVERSUS" pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y parenterales. Inyectables: Técnica de la aplicación: Debe empezarse el tratamiento con una inyección subcutánea, de 1 c. c. a días alternos, hasta la 2.ª inyección y luego, 1 c. c. diario hasta obtener una acentuada mejoría. Los puntos de inyección son los habituales, pero aconsejamos las regiones glúteas en las condiciones de asepsia completa. Precio: 4 pesetas la caja de 5 tubos.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo Representante y depositario único para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero "Confort", posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, electrostática, galvánica, farfádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

¡Señora, fijese usted bien!

No le dude Vd. la corsetería F. Prats pu de siempre complacerla. ¿Cómo desea Vd. su corsé? Podemos servirle bien en las clases siguientes: confeccionado fuerte, en refuerzo, ligero, alto de tallo, bajo de tallo, igual al que usa Vd. para enfermedad, embarazo, novia, niñas y bebés. ¡No olvide Vd. señora, que el corsé es el fundamento del buen modo de vestir!

Corsetería F. Prats Imeldo Se is 41 (R)



Venta en todas las Farmacias y Droguerías Depósito general para las Islas Canarias DRUGERIA DE GASPAR MELLENDEZ TRIANA 70 y 72 - LAS PALMAS

Sombreros y capotas para niños. OCASION se vende una máquina Ha recibido los últimos modelos la de coser completamente nueva en un Camisería New England, Plaza de la precio muy módico. Constitución núm. 8. Darán razón en esta imprenta.



PAQUETES DE PASTILLAS... 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 2.ª marca: Chocolate de familia... 3.ª marca: Chocolate económico...

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife. Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS...

FREMDENHEIM "El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preismässigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht Telefon.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME) Rayos X DEL Dr. J. Rodríguez López Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles) Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos Graduación de la vista. Inyecciones de 606. No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

GACETA DE TENERIFE

Redacción y Administración: San Francisco, 7

Table with 2 columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION and TARIFA DE ANUNCIOS. Includes rates for Almes, Trimestre, Año, and Extranjero.

Tarifa de anuncios especiales, pidase en la Administración de este periódico. Grandes descuentos en los anuncios por meses.

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

- Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N. obres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc. Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

Edición económica. 1 año o sea 24 cuadernos 7'00 6 meses o sea 12 idem 4'00

PINILLOS

Servicio de las Anirilas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1918. FECHA DE LLEGADA VAPORES DESTINOS

Del 2 al 6 Cádiz para Cádiz y Barcelona 16 Conde Wifredo Santiago de Cuba y Habana

Oficinas: calle de Candelarias, número 23 (cerca del medio principal). NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Compañía Transatlántica. Servicio del mes de Junio de 1918. El día 5 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón. El día 5 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor

San Carlós. El día 16 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia. El día 12 saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanita, Curazao y La Guaira el magnífico vapor.

LEGAZPI. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35. A LOS BODEGUEROS. Se compran vinos de todas clases en grandes cantidades, para más informes dirigirse al almacén de A. Vandewalle, Alfonso XIII, número 87.

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla expuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.

Fotografía Alemana. San Francisco, 34. Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6. Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Escuadrón Cazadores de Tenerife n.º 5. SUBASTA. Debiendo enagener en pública subasta por pujas a la llama el día 8 del mes entrante a las 10'30 de su mañana en el Cuartel que ocupa este Escuadrón sito en Buenavista dos caballos de desecho que existen en el mismo, se hace saber por el presente anuncio, para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Consultorio Médico-Quirúrgico. En el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Se venden pines de tea en la finca Mirador de Castro jurisdicción de Inod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

AVISO. Se ruega a las personas que se dediquen al cultivo del algodón, se dignen dar el mayor número de datos posibles sobre este asunto; a don José Orsoli calle de Teobaldo Power número 1.

SASTRERIA. En breve quedará instalada en los bajos de la casa número 9 de la plaza de la Constitución, la Sastrería de Arturo Barreto.

SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, N. G.

cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

"La Competidora" Agencia de Seguros en general. Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.

Francisco de P. Bergillos ALFONSO XIII, núm. 59. Santa Cruz de Tenerife

"ALBINGIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF. CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta. Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Junio. Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria» Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».

ANUNCIOS PREFERENTES

En el Valle de la Orotava.— Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una cabaña en muy buenas condiciones, con agua, jardín y vista magnífica.

Se alquila la accesoria que ocupa en la calle de San José la Sastrería de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.

VINO TINTO COLOMBO.— Pedir en todos los Hoteles.

"MARTE".—Polvos para limpiar cuchillos y metales. Insustituibles para limpiar las bañerías de cocina de ALUMINIO.



SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

Yo a los palacios subi yo a las cabañas bajé y donde quiera que fui la Peca Cura encontré.

USE Vd. PEDISAN. Preparado especialmente para el cuidado higiénico de los pies. evita y cura toda clase de molestias. Paquete con dos pesetas. De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 88, Madrid.